

CIRCULAR MINISTERIAL N° 4, AÑO 2019

La CIRCULAR es el mecanismo de comunicación oficial entre los titulares del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) con los centros educativos oficiales y privados del país, a fin de orientar el desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas de conformidad al marco jurídico y a las normas vigentes. Según sea oportuno, el MINEDUCYT emitirá una o varias circulares durante el año.

SEMANA DEL RESCATE DE LA MEMORIA HISTÓRICA 2019

Estimadas directoras, estimados directores y docentes de instituciones educativas públicas y privadas, personal técnico y administrativo del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, así como la comunidad educativa en general, reciban mi más fraternal saludo.

Como es de su conocimiento, en el Calendario Escolar 2019 se programó la reflexión sobre el rescate de la memoria histórica 2019, entre los días del 18 y el 22 de marzo. Este espacio permitirá que estudiantes y docentes analicen y reflexionen sobre lo sucedido en el mes de diciembre de 1981, con la masacre ocurrida en Caserío El Mozote y lugares aledaños, del departamento de Morazán, la cual dejó muchísimas víctimas civiles.

Comparto con ustedes que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en la sentencia emitida en el año 2016, estableció que una de las medidas de reparación es la producción de un video documental que registre la masacre, denominado “EL MOZOTE NUNCA MÁS”, el cual debe ser difundido en los centros educativos y universidades del país. En este marco, se desprende el Programa de Desarrollo Social Integral de El Mozote que actualmente el gobierno ejecuta en cumplimiento a dicha sentencia.

Por lo anterior, se solicita que durante la semana ya reseñada se disponga de espacios para que estudiantes y docentes del Tercer Ciclo de Educación Básica y del nivel de Educación Media conozcan y reflexionen críticamente sobre este hecho, haciendo uso de la guía adjunta, a fin de fortalecer la cultura de paz y tolerancia que debe imperar en la sociedad salvadoreña.

El video está disponible en diferentes plataformas a las cuales se puede acceder para verlo y/o descargarlo, además está alojado en el sitio web del Mineducyt <http://www.miportal.edu.sv/wp-content/Documental%20El%20Mozote.mp4>

A efectos de evidenciar el desarrollo de la actividad propuesta, el personal directivo de cada centro educativo deberá registrar la fecha en que se realizó la actividad, así como el número de docentes y estudiantes participantes, información que remitirá a la Dirección Departamental de Educación correspondiente, a más tardar el viernes 29 de marzo de 2019.

En este contexto, es importante recordar que curricularmente la incorporación de la memoria y el pasado reciente está establecida en los ejes del Programa de Moral, Urbanidad y Cívica, el cual establece que: incorporar en la formación de ciudadanos la memoria y el pasado reciente significa, entre otras cosas, hacerle ver al joven, al niño o niña, que las conquistas sociales son fruto de la acción humana y, en consecuencia, reforzar el compromiso, la noción de responsabilidad, de participación e inclusión para cuidar de estas. Todos somos responsables de la paz, por tanto, debemos tener una serie de competencias, las cuales nos permitan encarar diversas situaciones conflictivas que nos depara la vida social en sus diferentes esferas. Asimismo, la memoria y el pasado reciente son centrales para el robustecimiento de un juicio moral fundamentado y justificado en el proceso histórico local, nacional y global.

En este sentido, resulta fundamental, y sobre todo porque estamos próximos a conmemorar un aniversario más de su martirio, el próximo 24 de marzo, reflexionar sobre la vida, obra y legado ético de Monseñor Óscar Arnulfo Romero, para esto sugerimos utilizar como recurso educativo el cortometraje **El pueblo te hizo santo** producido por Ferran Caum, docente del Departamento de Comunicaciones y Cultura de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, quien donó su producción al sistema educativo. Este material puede consultarse en <https://www.youtube.com/watch?v=9oq2yzRAq7E>

Además, me complace comunicarles que, desde 2018, hemos trabajado en la creación de una franja de televisión educativa infantil llamada Tatuka, la cual actualmente cuenta con una hora de transmisión en dos canales televisivos nacionales, que busca contribuir al desarrollo de capacidades ciudadanas, el fortalecimiento de los aprendizajes, de la cultura y de la propia identidad de niñas, niños y jóvenes. Tatuka está próxima a lanzar, el 21 de marzo de 2019, la serie animada *Historias en juego*, que aborda la historia reciente del país específicamente el periodo del conflicto armado, con el objeto de desarrollar competencias ciudadanas y cultura de paz, por lo cual les solicitamos orientar a los estudiantes a sintonizarla de lunes a viernes, en los horarios de 5.00 p.m., por Canal 10, y 10.00 a.m., por Canal 8, a partir del 9 de abril, y convertir esta producción televisiva nacional en una herramienta más para el aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes.

Convencido de que es fundamental propiciar la pedagogía de la memoria en nuestro país, desde la educación, para avanzar en la construcción de la ciudadanía y no repetir los errores del pasado, a fin de consolidar un Estado plural y democrático, me suscribo de ustedes.

San Salvador, viernes 15 de marzo de 2019



DIOS UNIÓN LIBERTAD

CARLOS MAURICIO CANJURA LINARES
MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA